

Condiciones de garantía para productos Peimar serie PSI-X

Excluyendo sistemas de almacenamiento/batería

La empresa Peimar SRL ("Peimar") otorga a sus compradores esta garantía, por Productos Peimar ("Productos") enumerados a continuación

1. Productos garantizados

Estas condiciones de garantía se aplican exclusivamente a los siguientes productos:

Inversores:

- a. Series PSI-X1Sxxxx-TL (A)
- b. Series PSI-X1Sxxxx-TLM (A)
- c. Series PSI-X1Pxxxx-TLS (A)

Accesorios:

- a. PSI-X-1PMETER-ZI
- b. PSI-X-3PMETER-HY-TA
- c. PSI-X-H-WIFI-3.0
- d. PSI-X-H-ETH-3.0

2. Periodo de garantía estándar

Peimar garantiza los siguientes periodos de garantía estándar, a partir de la fecha de entrega (Incoterms 2020) de los Productos al Comprador:

- a. Inversor Peimar de la serie PSI-X1Sxxxx-TL (xxxx: de 1100 a 3000): 120 meses (10 años)
- b. Inversor Peimar de la serie PSI-X1Sxxxx-TLM (xxxx: de 3000 a 6000): 120 meses (10 años)
- c. Inversor Peimar de la serie PSI-X1Pxxxx-TLS (xxxx: de 8000 a 10000): 120 meses (10 años)
- d. Accesorios serie PSI-X: 24 meses (2 años)

3. Condiciones de garantía

Si el Producto está defectuoso y requiere solución de problemas, comuníquese con directamente con su distribuidor o revendedor. Alternativamente, envíe una solicitud por escrito a la asistencia técnica de Peimar para tramitar el reclamo de garantía.

Durante todo el periodo de garantía, Peimar cubre todos los costes de tramitación y envío de los materiales necesarios para restaurar el Producto defectuoso en la fábrica, después de verificado la presencia real de defectos de diseño o fabricación. La garantía no cubre:

- Costos de mano de obra para el montaje/desmontaje de Productos defectuosos y cualquier Producto de reemplazo;

- Los costos de transporte y recogida de los Productos (costos en destino);
- No producir el sistema fotovoltaico.

Para solicitar el servicio prestado bajo la política de garantía de Peimar, debe proporcionarnos la siguiente información y documentación relacionada con el Producto defectuoso:

1. Modelo del producto y número de serie.
2. Copia de la factura de compra.
3. Copia del informe de instalación y fecha de instalación.
4. Descripción detallada del problema; mensaje de error en pantalla (si está disponible) y cualquier información útil para determinar el defecto, incluidas fotografías y videos.
5. Información detallada de todo el sistema (paneles solares, inversores, configuración del sistema, etc).
6. Documentación de quejas anteriores o reemplazos (si los hubiera).

Después de recibir la información anterior y demostrar el defecto cubierto por la garantía, Peimar procederá a su exclusivo criterio a:

- Reparar el Producto en la fábrica.
- Reparar el Producto directamente en el sitio donde está instalado;
- Reemplazar el Producto con una unidad nueva, reacondicionada o equivalente para características; forma y funcionalidad;
- Emitir una nota de crédito por el monto pagado en el momento de la compra.

En caso de sustitución, el dispositivo de sustitución adquirirá la parte restante del período de garantía original del producto reemplazado. Si tras la evaluación por parte de los técnicos de Peimar es necesario reemplazo del Producto, Peimar proporcionará una unidad de reemplazo.

El Producto defectuoso deberá ser devuelto al centro de asistencia Peimar más cercano, colocándolo en el embalaje original, o en todo caso en un embalaje adecuado diseñado para proteger el Producto.

Peimar se reserva el derecho de realizar trabajos de servicio de garantía a través de un Socio como Centro de asistencia autorizado Peimar.

4. Asistencia después de vencer la garantía

Si los Productos bajo mantenimiento no están cubiertos por la garantía, Peimar cobra el cliente los costos de servicio in situ, componentes, mano de obra y logística. El cliente puede solicitar una cotización de visita técnica y se la realizara el presupuesto según costos de viaje y mano de obra.

5. Exclusión de responsabilidad

Los defectos causados por las siguientes circunstancias no estarán cubiertos por la garantía del fabricante (el instalador o los distribuidores autorizados por Peimar son responsables de investigar los siguientes casos):

- No enviar todos los datos requeridos por el servicio técnico de Peimar.
- Producto modificado, piezas sustituidas o intento de mantenimiento.
- Modificaciones, intentos de reparación o eliminación del número de serie o de los sellos por parte de técnicos no autorizados por Peimar.
- Instalación o puesta en servicio incorrectas.
- Incumplimiento de las normas de seguridad.
- Almacenamiento inadecuado o daños al producto durante su almacenamiento por parte del distribuidor o del usuario final.
- Daños durante el transporte (incluidos rasguños causados por el movimiento dentro del embalaje durante el envío). La reclamación debe presentarse directamente a la empresa de transporte/aseguradora tan pronto como el producto sea entregado y se identifiquen dichos daños.
- Incumplimiento de una o más instrucciones indicadas en el manual de usuario, el manual de instalación o las normas de mantenimiento;
- Uso inadecuado o maltrato del producto;
- Ventilación insuficiente del producto;
- Defectos o fallos de funcionamiento debidos a la influencia de cuerpos extraños o causas de fuerza mayor (rayos, sobretensión de la red, condiciones meteorológicas adversas, incendios, etc.);
- Comunicación tardía sobre defectos y/o anomalías del producto;
- Los costos directos incurridos por el instalador/distribuidor o la compensación por pérdida de producción de energía eléctrica no son responsabilidad de Peimar en la garantía estándar.

Para obtener más información sobre la regulación de la garantía Peimar, visite nuestro sitio web: www.peimar.com

ES_2025_04_00